



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

AK

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8418/18

Res. 2854/2021

Montevideo, 23 de agosto de 2021.

VISTO: La Resolución N° 2384/2021 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de fecha 27/07/2021, por la cual se designó al Prof. Paul Michael SIVOV MARTÍNEZ, como Ayudante Preparador de Laboratorio de Química (1250), en la Escuela Técnica de Arroyo Seco, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que el citado docente manifiesta la voluntad de renunciar al cargo el 30/07/2021, en virtud de los horarios planteados por la Dirección Escolar (fs. 192);

II) que asimismo, en la convocatoria de elección de cargos realizada el 26/07/2021, a efectos de cubrir dos vacantes, una en la Escuela Técnica de Arroyo Seco y otra en el Instituto Tecnológico Superior del Buceo, lucían discriminados horarios correspondientes (fs. 181);

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente aceptar la renuncia presentada por el Prof. SIVOV;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

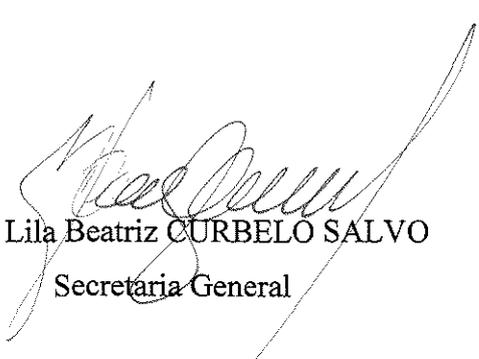
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Paul Michael SIVOV MARTÍNEZ (C.I. 5.890.463-2) al cargo de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química (1250), en la Escuela Técnica de Arroyo Seco, a partir

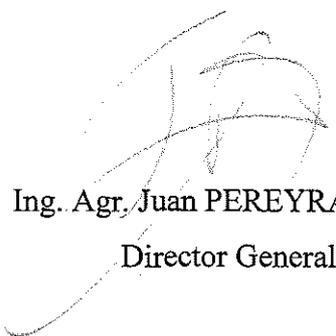
del 30/07/2021.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través del portal web institucional y a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), de Gestión Educativa y a la Escuela Técnica de Arroyo Seco. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro y demás efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/vc


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

